Chía, 30 de noviembre de 2022

CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ
Profesional Especializado
Dirección de Desarrollo de Servicios
Secretaría de Salud de Cundinamarca

Asunto: Seguimiento Plan de mejoramiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad SOGC 2020-2023

Respetada Dra. López,

De acuerdo a compromiso de en decima reunión de referentes de calidad la Región de salud Sabana Centro, integrada por la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé, ESE Santa Rosa de Tenjo, ESE Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón, ESE Hospital Jorge Cavelier, ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen Tabio, ESE Hospital Regional de Zipaquirá y ESE Hospital San Antonio de Chía, certificamos el grado de avance del Plan de mejoramiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad SOGC 2020-2023

		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**NUMERO DE ACTIVIDADES EN PLAN DE MEJORA**	**2021**	**2022**	**LOGROS**	**DIFICULTADES**
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA	66	52/55=95%	15/16=94%	1. Se logro tramitar con la secretaria de salud de salud el recurso de apalancamiento del sistema de información Dinámica gerencial, permitiendo actualizar la versión de historia clínica, consentimientos informados, rutas de atención (Resolución 3280). 2. Se logro la inclusión del hospital en los convenios de actualización de la infraestructura tecnológica con la Gobernación de Cundinamarca, proyecto de inversión que contempla la adquisición de servidores, equipos de telecomunicaciones, adecuación de infraestructura, datacenter y servicios de conectividad con proveedores particulares. 3. Se logro acercamientos con	1. Apropiación de recursos para la continuidad del proyecto del mantenimiento de dinámica gerencial para el inicio de la vigencia 2023 2. La rotación del personal hace que se generen reprocesos en la capacitación, evaluación y adherencia de guías, procedimientos y protocolos. 3. Resistencia al cambio por parte del personal asistencial y administrativo de la ESE.

				los líderes de los procesos de cada una de las ESE´s que conforman la Región de salud Sabana Centro con el fin de realizar articulación y mejores prácticas para estandarizar en la Fusión. 4. Como Región de salud Sabana Centro se logró acercamiento con CRUE para asesoría en Planes de Emergencias.	
ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	71	52/55=95%	15/16=94%	De acuerdo a lo planeado en 2020 se realizó la gestión para el levantamiento de las medidas que tenía el hospital las cuales se subsanaron en su totalidad en marzo de 2022, se realizaron las autoevaluaciones y se definió un plan de trabajo de habilitación el cual para la ESE TENJO consta de 199 acciones , se han gestionado recursos para subsanar varias novedades que están en su punto de finalización como certificación de instalaciones eléctricas y se está adelantando una obra de infraestructura que reubica el laboratorio clínico a una rea donde se permite dar cumplimiento a la normatividad de habilitación	Debido a circunstancias exógenas se generó una información sobre las regiones de salud en la cual el gobernador informo a los gerentes que estas regiones no se van a fusionar y todas serán funcionales, lo cual motivo una reestructuración de actividades las cuales se habían contemplado desde la fusión de varias empresas sociales del estado
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN TABIO	72	55/55=100%	14/17=82%	Se logro avanzar en las actividades de plan de mejoramiento TISUH, Gracias a las capacitaciones orientadas por la DDS de la secretaria de Salud.	1. Tiempos para la ejecución de todas las actividades, principalmente la unificación de actividades y procesos como REGION DE SALUD SABANA CENTO. 2. Aprobación de Plan Hospitalario de Salud. 3. La E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio en la visita de verificación de condiciones de Habilitación de acuerdo a la 3100d e 2019 le fue impuesta una medida de seguridad en el servicio de Terapia Respiratoria.

ESE HOSPITAL SAN ANTONIO SESQUILE	72	50/55=91%	15/17=88%	Aprendizaje institucional	1. Falta de articulación en lineamientos por parte de la secretaria De salud lo que genera reproceso en las instituciones. 2. Alta rotación de personal en las instituciones lo que genera dificultades en la medicina de adherencia de los procesos. 3. Poca participación de los equipos directivos en el proceso de región solo dejan liderando a calidad. 4. Altos requerimientos de EABP por lo cual tiempo de dedicación al proceso de región limitado
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON	72	55/55=100%	16/17=94	1. Para la Vigencia 2022 la ESE Hospital San Vicente de Paul de Nemocón ejecuta las actividades planeadas en plan de mejoramiento, esto gracias a las capacidades del talento humano y articulación entre los procesos para la gestión de la mejora. 2. Dar cumplimiento a las necesidades identificadas gracias al apoyo del equipo directivo y líderes de procesos.	1. Tiempo del talento humano para la ejecución de las tareas asignadas. 2. Rotación de personal, lo cual conlleva a disminuir el avance en los procesos.
HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVALIER CAJICA	67	49/51=96	15/16=94%	1. La ESE cuenta con el talento humano. Necesario para cumplir con las actividades misionales y de apoyo para cumplir los estándares mínimos de habilitación 2. Apoyo de la gerencia y grupo directivo en actividades de capacitación a todo el talento humano	1.La ESE se encuentra actualmente en riesgo financiero, lo que dificulta avanzar en el estándar de dotación y de infraestructura, 2. Pese a que la infraestructura es nueva, no se realizaban labores de manteniendo preventivo, lo que ha llevado a deterioro de las instalaciones fijas.
HOSPITAL REGIONAL ZIPAQUIRA	66	48/49=98%	16/17=94%	Implementación de grupos de apoyo a comités Institucionales, avance en el cumplimiento de las condiciones de habilitación según res. 3100, fortalecimiento de la articulación en procesos con HUS Bogotá,	Se solicitó la visita a Bomberos de Zipaquirá, sin embargo, a la fecha no se ha recibido, dependencia de HUS Bogotá para procesos como actualización documental, contratación, entre otras

Para este ejercicio se separaron las actividades relacionadas con la conformación de la Región de salud sabana Centro, toda vez que están relacionadas con la Fusión de las ESE´s e implican trámites jurídicos, los cuales deberán ser realizados inmediatamente se tenga la directriz por parte de Secretaría de Salud.

SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO DE REGION DE SALUD

AÑO	CUMPLE	INCUMPLE	PENDIENTE	Total	Porcentaje avance
2021	3	2	10	15	20%
2022	2	1	11	14	14%
2023			2	2	0%
TOTAL	5	3	23	31	16%

En constancia firma:

RAFAEL HUMBERTO TORRES ESPEJO
Gerente
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN

JORGE FRANCISCO SÁNCHEZ CAICEDO
Gerente
ESE SANTA ROSA DE TENJO

ASTRID YUBELI RODRIGIEZ PRIETO
Gerente
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ

SONIA PIEDAD MONTERO DÍAZ
Gerente
ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER

ISABEL ROCÍO GARZÓN FORERO
Gerente
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE TABIO

JAIRO ENRIQUE CASTRO MELO
Gerente
ESE HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ

NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ
Gerente
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA